



Aguaray (S), 03 ENE 2023

RESOLUCION Nº 0003 - 023

VISTO:

La necesidad de regularizar la deuda con la Farmacia y Perfumería AVENIDA, que realizó la provisión de medicamentos, mediante solicitud de la Dirección de Acción Social de la Municipalidad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Acción Social de la Municipalidad de Aguaray a través de la Farmacia y Perfumería AVENIDA, adquirió medicamentos para las personas que se encuentran vulnerables y que no cuentan con los recursos suficientes para adquirir los mismos por sus propios medios, es que se procedió a la compra mediante Factura Nº: 0034-000000108.-

Que, el Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Aguaray, ve con agrado asistir en este tipo de situación que favorecen al buen funcionamiento de la institución y apoyando a las actividades y trabajos que realiza el personal de Acción Social.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. LEY Nº 7936.

RESUELVE

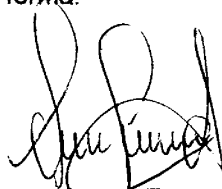
Art. Nº1.- AUTORIZAR al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de **PESOS TRESCIENTOS TRES MIL TREINTA Y OCHO CON 27/100 (\$303.038,27)** por ÚNICA VEZ a nombre de **MARTINICH GABRIELA EVANGELINA C.U.I.T Nº 27-22562152-2**, Sucursal Aguaray en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. Nº2.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-


Art. Nº3.- La presente resolución será refrendada por el secretario de competencia, en referencia al art Nº 37 de la carta orgánica municipal ley Nº 7.936.-

Art. Nº4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -

Art. Nº5.- De forma.-
LII.-


Sandra E. Fernandez
Secretaría de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray




ALEMÁN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray